

GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 16 DE ENERO DE 1813.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Charlestown 25 de setiembre.

La revolución de los países del Sur de la América no se limitará al continente, sino que ya empieza á experimentarse en las islas. Desde que se disolvió la junta de Sevilla hubo novedad en el gobierno en la isla de Cuba, y se quitaron muchas restricciones absurdas que perjudicaban al comercio.

Los derechos que las mercancías extranjeras pagan actualmente en la Havana son: 34 por 100 los artículos de lujo; 15 los de primera necesidad, y 65 rs. la harina. Las producciones de España, que llevan buques españoles, no pagan ningun derecho.

En el mes de agosto se presentó una flota inglesa delante del puerto de la Havana; pero no se la permitió entrar. Es cosa bien sabida cuántos deseos ha tenido siempre el gobierno ingles de apoderarse de la isla de Cuba, pues conoce lo importante que es este punto. Así es que ha hecho varias tentativas para conseguirlo; pero hasta ahora todas han sido inútiles. Desde que se ha roto la guerra entre los Estados-Unidos y la América, el gobierno de la isla de Cuba se halla en una situación muy crítica. Los habitantes manifiestan á las claras el deseo de estar bien con los Estados-Unidos, con quienes traen un comercio muy lucrativo. El gobernador es un hombre respetable, que ama á su país, y á quien no ha podido seducir hasta ahora el oro de los ingleses. Un diputado, que le hemos enviado últimamente, ha sido perfectamente recibido, y esperamos con impaciencia las resultas que tendrá esta misión.

GRAN DUCADO DE VARSOVIA.

Varsovia 20 de octubre.

La confederación general de Polonia recibe cada día actos de adhesión, tanto de particulares como de pueblos enteros. El siguiente, que se ha recibido escrito en latin, es digno de particular atención.

„Triunfó al fin la justicia, y la Polonia se levanta, y se encamina al colmo de su gloria. Oigo al senado llamar á los hijos de la patria para que concurren á restituírle su antiguo esplendor; el poder y la fuerza de los que dirigen esta empresa deben despertar todas las virtudes, y yo quiero responder á tan feliz llamamiento. Jamas he dudado que existía una justicia eterna, cuya voluntad era que la Polonia resucitase algun día de sus propias cenizas, y volviese á recobrar su perdido brillo, para no volver á perderlo mientras en ella reine la concor-

dia. Recibe pues ¡oh patria mia! mis votos y mi entera adhesión á la confederación general. = Firmado = Jorge Carlos, príncipe y landgrave de Hesse.”

SAXONIA.

Dresde 1.º de noviembre.

Se ha publicado en Wilna la siguiente proclama, dirigida á los tártaros de la antigua Polonia.

„¡Tártaros! vuestra nación se ha distinguido siempre por el amor que ha profesado á la patria, que os adopta por hijos. Quando la desgraciada Polonia se vió oprimida por las potencias que habian jurado su ruina, derramasteis generosamente por ella vuestra sangre; y ahora que la Polonia resucita ¿no haríais por ella lo que hicieron vuestros padres? No; sacrificarse por la patria ha sido siempre la virtud característica de los tártaros, y estamos firmemente persuadidos de que imitareis el noble ejemplo de vuestros mayores.

„Muchos de vosotros se han alistado ya en el regimiento que se va formando de vuestros compatriotas: apresuraos pues, tártaros, y venid á poner os baxo las alas de las águilas polacas. Muestran ahora los esquadrones tártaros que no han degenerado los descendientes de los Koryecks, del tiempo de Juan Sobyesky, y de los Azuhowitz y de otros muchos guerreros célebres en la historia, que tantas veces llevaron el terror de sus armas al territorio de los enemigos del estado. La patria os llama, y cree que os apresurareis á cumplir con un deber tan sagrado.”

GRAN BRETAÑA.

Bill concerniente á la tranquilidad interior.

Lord Castlereagh propuso que se leyese por tercera vez el bill concerniente á la conservación de la tranquilidad interior.

Lord Archibaldo Hamilton se opuso á ello, diciendo que el bill era enteramente inútil segun la situación actual del país; y añadió que además de ocasionar necesariamente la conmoción y el descontento si se llegaba á poner en ejecución, se debería temer un peligro inminente de parte de aquellos á quienes se quitasen las armas en virtud de este bill.

Sir Tomas Turton consideró el bill propuesto como una separación, si no de los principios, por lo menos de la práctica de la constitución. Sostuvo que la conducta de los magistrados en lo interior era por lo general digna de atención por su dulzura y humanidad, que por extrema que fuese la necesidad, aun no habia merecido la aprobación de

la cámara; pero se persuadía que no habría necesidad de poner el bill en execucion, y que las turbulencias cesarian por sí mismas.

Mr. Calerast observó que la cláusula relativa á la visita de las armas estaba sujeta á observaciones, y piensa que no hai suficientes pruebas para autorizar á la cámara á que la adopte, violando así los derechos y la libertad del ciudadano. La cámara no debe ignorar en qué estado se hallan las provincias alborotadas desde la revocacion de las leyes que obstruyen las fábricas.

Las noticias en que se funda el bill son muy atrasadas, y añadió que estaba informado de que el pueblo habia vuelto á entrar mas pronto que se esperaba en sus antiguas costumbres, y por consiguiente creía de su deber votar contra el bill por las cláusulas que contiene.

C. Hutchinson se opuso igualmente al bill, que viola manifestamente en su opinion todos los principios de una constitucion liberal. Si se autoriza á violentar las casas para la pesquisa de las armas, dice, un acto semejante daría ocasion á los mayores insultos. Á nadie se debería confiar este poder sino en el caso de una necesidad urgentísima, y como está íntimamente convencido de que no existe tal necesidad, por lo mismo se opone al bill. En seguida intimó al noble lord del partido opuesto para que comunicase á la cámara algunas pruebas, que puedan demostrar que el estado de las provincias era realmente tal como habia representado, y estableciese sus proposiciones de una manera concluyente, lo que al presente no ha juzgado á propósito hacer; y en tanto que el noble lord no se halla al parecer en estado de probar que las provincias estaban en sedicion, hai sobre el buró de la cámara noticias positivas de haberse restablecido la tranquilidad. Yo deseo, prosigue Hutchinson, llamar la atencion de la cámara sobre la contradiccion que se nota en la conducta del noble lord durante la discusion del bill, y si me opongo á él, es por fundarme en la experiencia. Ya he visto igual providencia adoptada por el gobierno, y dirigida contra otro país (la Irlanda), donde produjo males incalculables, y estoí convencido que muchas personas han quedado descontentas en esta ocasion por los insultos cometidos contra ellas y sus familias.

Mr. Herbert (de Kerry) que antes de poner en execucion la acta de que ha hecho mencion C. Hutchinson, la Irlanda se hallaba en la mayor confusion.

Mr. Tierney está enteramente de acuerdo respecto á la adopcion de una providencia que se dirigiese á poner fin á los alborotos de lo interior; pero piensa que las disposiciones concernientes á las armas son enteramente fuera de sazón, especialmente si los ministros pueden contar sobre el efecto de las cláusulas anteriores al bill contra las asambleas ilegales, en vista de que sin existir dichas asambleas no podrian los sediciosos apoderarse de las armas. Y propuso insertar en el bill la enmienda siguiente: „habiendo llegado á entender que S. M. podrá declarar por dictámen, y con acuerdo de su consejo privado, no estar ya en insurreccion los distritos á que se extiende la presente acta, y mandar que dicha acta no esté en adelante en vigor en dichos distritos.”

Lord Castlereagh aprobó la enmienda, y dixo que deseaba se añadiese esta frase: „y los condados

que desde hoi en adelante se encuentren en un estado de alboroto.”

La cámara se dividió sobre la cuestion de si debía leerse el bill por tercera vez.

Por la afirmativa votaron 69; por la negativa 15; resultó la mayoría de 54 votos por la afirmativa.

Esta discusion, dice uno de nuestros diaristas, no se ha suscitado con el fin de consolarnos sobre el estado de sediccion de nuestras provincias. Los miembros de la oposicion, que fueron los primeros en abrirnos los ojos sobre nuestra cruel situacion, procuran presentarnosla hoi dia como menos peligrosa, solo por estorbar el poner en manos del ministerio los medios propios á aumentar su poder. Lo mas sensible es que la esperanza que nos lisonjeaba de la revocacion de las órdenes del consejo ha salido ilusoria, pues estamos ya en guerra por nuestra desgracia con los Estados-Unidos de América.

IRLANDA.

Dublin 18 de octubre.

He aqui el texto de la resolucion de los católicos en la asamblea que celebraron en Wostford.

Habiendo decidido que se presente una peticion al cuerpo legislativo para que revoque del todo las leyes penales, y la nulidad para ejercer funciones civiles y militares siempre existentes contra los católicos de Irlanda:

Visto que tenemos fuertes razones para creer que existen proyectos insidiosos, dirigidos á someter á los católicos á un sistema de intolerancia mas odioso aun que aquel baxo el qual han gemido tanto tiempo;

Visto que todo proyecto acompañado de cláusulas restrictivas y opuestas al verdadero espíritu de la libertad religiosa debe desecharse con desprecio é indignacion;

Hemos resuelto dar nuestro consentimiento á la peticion dirigida á las dos cámaras del parlamento tal como se ha adoptado en la última asamblea de los católicos de Irlanda celebrada en Dublin, y que sea sellada y adoptada como peticion de los católicos de este condado.

IMPERIO FRANCES.

Roma 12 de octubre.

Hace muchos días que estan llegando continuamente á esta ciudad carros cargados de efectos para amueblar el palacio imperial de Monte Cabalo. Se continúa trabajando con la mayor actividad para habilitar este palacio; y segun el gran número de obreros que estan empleados en este trabajo, se presume que quedará concluido dentro de pocos meses. La execucion de las diferentes obras se ha confiado á los mas diestros artistas; y no hai duda que este edificio será digno del objeto á que se destina. Los talleres de los pintores y escultores mas sobresalientes de esta ciudad estan llenos de cuadros, estatuas y baxos relieves, destinados para adornar este palacio, y que van á colocarse muy pronto.

VARIEDADES.

Continuacion de la noticia sobre el mar Báltico.

El punto mas meridional del Báltico está á la

costa de la Pomerania y del Mecklemburgo á los 53 grados 50 minutos; y el mas meridional al fin del golfo de Botnia, cerca de Torneo, á los 65 grados 51 minutos de latitud. Considerado en toda su extension desde Torneo y Petersburgo hasta los estrechos del Sund y de los Belts, podrá tener este mar una superficie de 20300 leguas quadradas poco mas ó menos. Su mayor longitud en linea recta es desde Wismár á Wollein en Alemania hasta Torneo, que será como de unas 300 leguas comunes (de 25 al grado) ó 240 leguas marinas (de 20 al grado); y se puede considerar como su mayor anchura el espacio que media entre Estockoimo y Petersburgo en el fondo del golfo de Finlandia. La distancia por mar de estas dos ciudades es de 150 á 160 leguas comunes, ó de 120 á 130 leguas marinas.

En Alemania y en todo el Norte se ha tenido por mucho tiempo como una cosa cierta que las aguas del Báltico estaban mucho mas altas que las del Océano; pero las observaciones recientes que han hecho varios hábiles geógrafos en las esclusas del canal de Holstein, que, como es bien sabido, reúne los dos mares, han demostrado hasta la evidencia que su nivel es ordinariamente el mismo, y que si alguna vez se nota alguna ligera diferencia, proviene de causas accidentales y pasajeras. La corriente de aguas que se observa desde el Báltico al Cattegat nace de la abundancia de las lluviosas, y no debe atribuirse á la elevacion de aquel recepráculo, de la que no hai ninguna prueba. Pero en quanto á la profundidad hai una diferencia muy notable entre el Océano y el Báltico. A medida que se entra en el Cattegat se advierte esta diferencia, y es aun mas sensible quando se está en el mismo Báltico; pues la sonda, que en el mar del Norte baxa á 120 ó 150 brazas, se detiene en este á las 40, 50, 60, muchas veces á las 20, 15 y 10, y aun á las 4 y 2 en los golfos y bahías. Solo en un punto hácia su centro se encuentran 110 brazas, y en otro 115.

Los contornos del Báltico, muy variados y tortuosos, presentan vistas muy pintorescas, ciudades y puertos célebres, y el desembocadero de muchos ríos caudalosos, que facilitan las comunicaciones y el transporte de géneros á lo interior de la Alemania, de la Polonia y de la Rusia. Tres grandes golfos de Finlandia, de Botnia y de Livonia merecen una particular atencion.

El primero, el de Finlandia, tiene su direccion al Nordeste; y por un lado, es decir, al Norte, está la Finlandia, por el otro la Estonia, y en el fondo la Ingria, notable por la fundacion de la ciudad de Petersburgo y del puerto de Cronstadt. Estos países eran en otro tiempo una parte de los dominios de Suecia, á quien se los quitó la Rusia en diferentes veces. La longitud de este golfo es de 80 leguas, y su anchura desde 11 á 22; su profundidad varia desde 50 á 60 brazas hasta 10, 6 y 4, y aun en la bahía de Cronstadt se reducen á dos, y á menos todavía. Muchos puertos y ciudades principales hacen célebre el golfo de Finlandia; por el lado de la Estonia estan Roggerswick ó Baltickport, Revel y Narva, siendo estas dos últimas muy conocidas. La primera de las tres está situada sobre una bahía, cuyas aguas tienen mucha profundidad, y á la que ciñen varias isletas. Pedro I tuvo el plan de hacer de este puerto el principal asilo de la armada rusa; Catalina II hizo proseguir los trabajos abandonados

á la muerte de Pedro, y el general Munich los fue á inspeccionar para acelerar su execucion; pero no pudieron vencerse los obstáculos que opuso el mar, y hubo que contentarse con construir algunas baterías sobre varios islotes, y poner el puerto en estado de poder abrigar por algun tiempo una esquadra. Revel es un puerto profundo, espacioso y bien resguardado; pero la rada tiene algunos baxios peligrosos. Desde el reinado de Pedro I ha sido y continúa siendo uno de los apostaderos de la marina rusa. Desde este puerto al cabo Porkala, en Finlandia, no hai sino unas 11 á 12 leguas, que es la travesía por esta parte de la una á la otra orilla del golfo. A lo largo de él, y tambien en la Finlandia, se encuentran entre otras ciudades Helsingfors, Sucaburgo, Borgo, Frederichhamm y Viborg, pertenecientes hoy dia á la Rusia.

Pero la que hace mas célebre el golfo de Finlandia es Petersburgo, situada en su fondo, y en la extremidad mas oriental del Báltico. Hasta principios del siglo XVIII nada llamaba la atencion en esta parte de su costa; apenas habitada, no ofrecia asilo alguno para la navegacion, y el hermoso rio Newa, casi desconocido, enseñaba en vano á la industria mercantil el camino abierto para la Europa y el Asia. Pero una repentina revolucion mudó el aspecto de estos lugares. Pedro I, despues de haber conquistado este país á los suecos, fundó en él la capital de sus estados, é hizo el primer apostadero de su marina. Se edificaron pues Petersburgo y Cronstadt, la una á la desembocadura del Newa, y la otra sobre una isla inmediata; y el recodo en que termina el golfo de Finlandia, tocando á la Ingria, recibió el nombre de bahía de Cronstadt, y vino á ser uno de los puntos mas importantes de todo el Báltico.

Los cimientos de la nueva corte de Rusia se pusieron en el año de 1703; y su fundador manifestó su prevision y sus luces, queriendo hacer un departamento de marina, un gran puerto de comercio, y una salida por el Báltico de las producciones del imperio. ¿Pero se podrá decir otro tanto de su resolucion sostenida con empeño de trasladar la capital de sus vastos dominios? ¿No era contra la naturaleza el sacarla del centro de ellos? Moskow, tanto tiempo morada de los Czares y de los ricos propietarios, era mas á propósito para dar impulso y actividad á este inmenso cuerpo, que una ciudad nueva situada á la extremidad del radio del imperio. Con razon pues se puede atribuir en parte á esta mudanza el poco progreso que han hecho los rusos en la industria y civilizacion; pues no hai duda que apartados del centro del gobierno y de la concurrencia de luces y talentos que siempre ofrece una corte, han sido perdidas para la mayor parte de sus provincias estas ventajas de que no podian aprovecharse. Se quiere eludir la fuerza de esta reflexion diciendo que Petersburgo era la ventana por donde la Rusia mira á la Europa; pero á este pensamiento del conde Algarotti, mas agudo que juicioso, se podría oponer la pregunta ¿y qué ha ganado la Rusia por mirar por esta ventana? Creemos que muy poco; pero en fin esta cuestion nos distrae de nuestro asunto, al que volvemos para hablar de los pueblos que habitan los confines del golfo de Finlandia.

Los habitantes de estos países son una mezcla de diferentes naciones, incorporadas por medio de

antiguas emigraciones y de colonias modernas. Allí se encuentran slavos ó rusos, letos, suecos y fineses ó finlandeses. El mayor número es de estos últimos, y hácia el norte forman la raza principal. Hasta el siglo XII existieron en tribus independientes desde el Báltico hasta los mares Blanco y Glacial; pero sucesivamente fueron sometidos unos por los noruegos, otros por los suecos, y otros incorporados poco á poco al imperio de Rusia. La parte de este país, y de que aquí se trata, situada entre los golfos de Finlandia y de Botnia tocó á los suecos, quienes lo conquistaron é introduxeron la religion cristiana por los años de 1160, le dieron el nombre de Finlandia y el título de gran ducado. Pero mudó su suerte con la fortuna de Carlos XII: para obtener la Suecia la paz del Czar Pedro I tuvo que ceder la Livonia, la Estonia y la Ingria, y de consiguiente quedó la Finlandia por blanco de todas las tentativas de la Rusia. Asi fue que en 1743, despues de una guerra desgraciada, se vió la Suecia en precision de darla una parte; y siguiendo constantemente la Rusia su plan de apoderarse de la provincia entera, lo logró al fin por el tratado de 1809. Todas las costas pues del golfo de Finlandia y la oriental del golfo de Botnia pertenecen hoy dia al imperio ruso.

El golfo de Botnia de una grande extension empieza poco mas ó menos á los 60 grados, y remata á los 66; su longitud es de 150 leguas, y su mayor anchura de 50, y separa la Suecia de la Finlandia, quedando la primera al Oeste y la segunda al Este. A su entrada se presenta el grupo de las islas de Aland, por entre las que hai tres pasos principales: el primero, que se llama el mar de Aland, tiene á un lado algunas de las islas, y al otro la Uplandia, provincia de Suecia, y su mayor anchura es de 8 á 9 leguas; y los otros dos, entre las islas y la Finlandia, son mas estrechos, y estan sembrados de escollos. Las costas de este golfo escarpadas y tortuosas presentan por todas partes un aspecto salvaje y desapacible: y especialmente al Oeste, por la parte de Suecia, es algunas veces tal su elevacion, que se semejan á las cordilleras de los Alpes. Se han reconocido cuidadosamente las profundidades y fondo al rededor de las islas de Aland y algo mas allá; pero adelantándose mucho los navíos, bogan entre puntas y arrecifes, que no se descubren hasta que se tocan, y bara ó se estrella el buque. Parece que en las aguas libres la profundidad es comunmente de 20 á 30 brazas; pero al rededor de los islotes y rocas no suele haber sino seis ó quatro brazas, y á veces menos.

En el fondo de este golfo de Botnia se halla á los 65 grados 51 minutos la ciudad de Torneo ó Tornea, situada á la desembocadura del rio del mismo nombre, que baxa de las montañas de la Laponia. Pertenece á la provincia sueca de Westroboonia, y la poblacion es tan corta, que en 1808 solo tenia 666 almas; sus casas son todas de madera cubiertas de bálago, y sus habitantes subsisten solo del tráfico que hacen con los lapones en la feria de Utsjocki, en la Laponia; pero á pesar de lo miserable de esta ciudad, se ha hecho famosa por un gran fenómeno, que dice mucha relacion al movimiento

de la tierra en el zodiaco. En el mes de junio, á la época del solsticio de verano, en que el sol se halla en su mayor altura por la parte del Norte, se ve su disco en el horizonte por espacio de 24 horas enteras sin ponerse. Carlos XI, Rei de Suecia, habiendo hecho un viage á Torneo, se admiró tanto de este fenómeno del solsticio, que determinó hacerlo observar por los sabios de su nacion; y en efecto, en 1695 envió unos matemáticos suecos, que hicieron sus observaciones, y las publicaron en lengua latina. Despues se han perfeccionado por los matemáticos franceses, que en 1736 envió Luis XV á Torneo para medir los grados del meridiano. En los años de 1800 y 801 dos sabios suecos Mrs. Swanberg y Overboin han hecho el mismo viage baxo los auspicios de la academia de Estocolmo, y han hecho nuevas observaciones para determinar con mas precision la proporcion del eje de la tierra al diámetro del equador terrestre.

El golfo de Livonia, último de los tres que forman el Báltico, se extiende entre la Curlandia y la Estonia, provincias conquistadas por los rusos al antiguo reino de Polonia y á la Suecia. A la boca del estrecho, que de este golfo da paso al Báltico, está situada la isla de Oesel, de la que diremos algunas particularidades importantes.

Los contornos del golfo de Livonia son muy irregulares, por lo que es difícil determinar exactamente su extension. Tirando una línea desde la costa de Curlandia á la de Estonia, se halla un diámetro de 40 á 50 leguas; y la travesía desde Domesnes, en Curlandia, á Swaverort, en la isla de Oesel, tendrá de ocho á nueve leguas. A la punta de Oesel hai un arrecife, y al rededor de Domesnes corre un banco de arena de quatro leguas lo menos de largo. Para dirigir á los navegantes en un rumbo tan peligroso se han establecido tres hogueras, una en la isla de Oesel, y dos en el cabo Domesnes; se encienden la mayor parte del año, y estan colocadas de modo que señalan claramente los parages en donde hai peligro. A pesar de esta precaucion los naufragios son muy frecuentes, sobre todo al fin de la otoñada. Un recodo de este golfo, que recibe las aguas del Duna ó Dwina, toma el nombre especial de golfo de Riga. Esta ciudad está situada á la desembocadura del rio á los 56 grados 56 minutos 32 segundos de latitud. Tiene en el golfo de su nombre una rada, que se llena en algunas ocasiones de arena, y un puerto formado por las aguas del Duna. Los navíos toman sus cargamentos en la rada, ó cerca de Bolderan, en un rio llamado asi tambien, que corre de la Curlandia, y entra en el Duna cerca del fuerte de Dunamunda. Este fuerte es el antemural de Riga por el lado del mar, y por el de tierra está defendida con otras fortificaciones. La ciudad tendrá 3000 habitantes, y hace un comercio considerable. Fue en otro tiempo de la Polonia, y la conquistó Gustavo Adolfo, Rei de Suecia, en 1621; los poloneses no pudieron volver á recobrarla, y por último en 1770 cayó en poder de los rusos, que la conservan. Era la capital de la Livonia, y ellos la han hecho de un gobierno que lleva el nombre de esta ciudad. (*Se continuará.*)